

Promueve:
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León

Cofinancia:
Fondo Social Europeo



Información e inscripciones:

www.jcyl.es/igualdadempresas
info@ioempresasjcyl.es
983 66 51 10

Igualdad de Oportunidades en las empresas de Castilla y León



Beneficios de implantar políticas de igualdad en las empresas

Implantar políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las organizaciones es necesario para alcanzar una Igualdad Real y Efectiva en la sociedad, pero también para conseguir **mejorar la competitividad y productividad** en las empresas:



Incrementa la satisfacción del personal, aumenta la motivación, atrae y **retiene el talento** con equipos diversos y **mejora el clima laboral**.



Integración de la Igualdad de Oportunidades en la Política de **Responsabilidad Social Corporativa**.



Cumplimiento de **normativa y obligaciones** en materia de igualdad en las empresas y creación de oportunidades de acceso a **subvenciones y contratación pública**.



Prevención del acoso, la brecha salarial y fomento de la **conciliación y la corresponsabilidad** alcanzando una **gestión óptima del personal** y aumentando así la **productividad**.



Mejora de la **imagen, reputación y prestigio** social frente a la clientela y la sociedad en general.

Programa ioEmpresas

Se trata de un Programa promovido por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y dirigido a empresas y otras organizaciones de Castilla y León para prestar asesoramiento en materia de igualdad, facilitar información y orientación sobre subvenciones y distintivos, así como formación on-line gratuita y encuentros presenciales con profesionales y futuros profesionales.

- 1 Información y orientación**
Sobre la legislación vigente y obligaciones en materia de igualdad, subvenciones y distintivos en el marco del programa.
- 2 Asesoramiento personalizado**
Sobre planes de igualdad, auditorías salariales de género, prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo, lenguaje inclusivo y no sexista y otras medidas de acción positiva en el ámbito empresarial.
- 3 Formación online gratuita**
Sobre Igualdad en la empresa y aplicación de la perspectiva de género en los Recursos Humanos.
- 4 Encuentros presenciales**
Se celebran jornadas y sesiones informativas sobre Igualdad dirigidas a profesionales y futuros profesionales.